

Y obra de los imbertidos en reparos y conservacion de calles que asciende á 2.079 pesetas 32 centimos.

Y el Ayuntamiento en vista de lo manifestado por la Comision, acordó aprobar las expresadas cuentas y que se verifique el abono de las cantidades que representan, á cuyo fin pasen al Sr. Alcalde ordenador de pagos.

Entró el Sr. Allan Gonzalez.

Se aprueban los presupuestos de las obras de albañileria y carpinteria q. hay necesidad de hacer en la Carcel.

Consigniente á lo resuelto en la anterior sesion se presentan por la Comision de Correccion <sup>pp<sup>ca</sup></sup> los presupuestos formados por el Arquitecto Municipal y Albañilero carpintero de las obras de albañilerias y carpinterias que hay necesidad de ejecutar en el edificio Carcel, importantes á una suma de 504 pesetas, cuyos presupuestos propone se aprueben e indica ademas la necesidad de comprar dos cantaros de hierro ó cobre para el servicio de los presos por haberse inutilizado los que hoy existen. El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por la Comision y que se ejecuten por admon las expresadas obras bajo la inspeccion de la mismas.

Sobre la manera de satisfacer el importe del acorte gastado en el alumbrado de dicho establecimiento.

Habiendo llamado la atencion con este motivo el Sr. Alcalde presidente de dicha Comision de correccion sobre que por conveniencias para la salud de los penados se substituyó hace algun tiempo